



EUROPEAN CITIZENS' PANEL Tackling Hatred in Society



Panel europeo de ciudadanos **sobre la lucha contra el odio en la sociedad**

Resumen de la sesión 2

[26 al 28 de abril de 2024]

En pocas palabras...

¿Cuáles son las acciones prioritarias para luchar contra el odio?

La segunda sesión de cualquier panel europeo de ciudadanos es siempre un reto, y el de «Lucha contra el odio en la sociedad» no fue una excepción. Se celebró íntegramente en línea a través de la plataforma Interactio, y los participantes contribuyeron en todas las lenguas oficiales de la UE gracias al esfuerzo extraordinario de los intérpretes a distancia.

Los ciudadanos demostraron una vez más un compromiso inquebrantable con este tema de gran relevancia y complejidad. En la primera sesión, los ciudadanos identificaron los factores y las causas del odio y debatieron, entre otras cosas, sobre las desigualdades sociales y económicas, la presión de grupo, la desinformación y la polarización del discurso político. El objetivo de esta segunda sesión era profundizar en los ámbitos de actuación para luchar contra el odio: cómo prevenirlo y cómo responder a él. En esta sesión, los ciudadanos centraron su trabajo sobre ideas más concretas. El resumen de los momentos más destacados del fin de semana se puede leer a continuación.

Algunas conclusiones clave de la segunda sesión

Cuando los ciudadanos iniciaron su trabajo en profundidad, los oradores invitados y los miembros del Comité de Conocimientos estuvieron a su disposición para comentar con ellos y asesorarles sobre sus avances. A continuación figuran algunos extractos interesantes de sus intervenciones.

«Han abordado ustedes el problema con mucho respeto, han llegado aquí con la mente abierta, aportando sus puntos de vista y sus experiencias vitales».

Richard Kuehnel, director de Representación y Comunicación en los Estados miembros de la Comisión Europea (DG COMM), elogió el trabajo realizado por los ciudadanos durante la primera sesión. «Las ideas que están desarrollando servirán de base para el trabajo de la próxima Comisión Europea y para la legislación europea». **Robin Sclafani, directora del CEJI**, miembro del Comité de Conocimientos, señaló los retos a los que se enfrentan las instituciones y los gobiernos europeos a la hora de abordar los delitos de odio. Destacó el ciclo de sesgos que dan lugar a discriminación, amenazas y violencia, que afecta a las comunidades y fomenta la discriminación sistémica en los servicios, la vivienda y la educación.

Luchar contra el odio con un conjunto de valores comunes y el apoyo de la UE

Daris Lewis Recio, responsable de asuntos jurídicos y políticos de Equinet, señaló las diversas experiencias de odio que se dan en toda Europa y recalcó la necesidad de que haya un seguimiento por parte de la UE para garantizar que los Estados miembros respeten sus compromisos contra el odio. **Jelena Jovanovic, coordinadora del Intergrupo del Parlamento Europeo contra el Racismo y en**

Defensa de la Diversidad , conectó las historias compartidas entre los Estados miembros de la UE, destacando los retos comunes y la necesidad de contar con apoyo de la UE a través de financiación, programas y políticas. Subrayó la importancia de la aplicación local de la legislación de la UE y el papel de los líderes locales, como los alcaldes, a la hora de fomentar los valores europeos y prepararse para los retos futuros en la lucha contra el odio a múltiples niveles: europeo, nacional y local.

«El odio se transmite de generación en generación»

Valérie Rosoux, directora de investigación del FNRS y catedrática de UC Louvain, habló sobre la transmisión del odio a través de las generaciones: «La emoción *odio* se transmite casi intacta, pero sin la narrativa». Señaló algunas medidas que pueden adoptarse a nivel político, a nivel de la sociedad civil y a nivel individual para contrarrestar el odio. «Transformar el odio lleva tiempo, pero siempre es posible», concluyó.

Debates sobre la prevención y la respuesta al odio

A lo largo de la segunda sesión, los ciudadanos trabajaron en dos aspectos principales del tema del odio: la prevención y la respuesta. Si bien no es posible detallar todos los debates de los grupos de trabajo, se exponen a continuación las principales contribuciones del Comité de Conocimientos, los oradores externos y los expertos de la Comisión Europea. El primer aspecto (**abordar las causas sociales y culturales del odio**) se refiere a la educación, la conciencia social, el compromiso de los ciudadanos y las desigualdades sociales y económicas. El segundo aspecto (**luchar contra el odio en sus diferentes formas y contextos**) se refiere a los medios de comunicación y los discursos, los entornos digitales, la responsabilidad pública y el cumplimiento de la ley.

Abordar las causas sociales y culturales del odio

- **La educación, ya sea formal o informal, desempeña un papel fundamental en la configuración de las actitudes sociales hacia el odio, promoviendo una comunidad más inclusiva y comprensiva.**

Los ciudadanos han señalado la educación como uno de los principales ámbitos de actuación para combatir el odio. **Kuany Kiir Kuany, responsable de proyectos de la Sección de Educación para la Ciudadanía Mundial y la Paz de la Unesco**, recalcó que la educación va más allá de las aulas y es un proceso continuo fundamental para el desarrollo personal y la cohesión social. Destacó la naturaleza política de la educación, subrayando su papel en la lucha contra el discurso de odio y la reducción de las desigualdades sociales. **Willem Wagenaar, investigador de Anne Frank Stichting**, se centró en las aplicaciones prácticas de la educación para luchar contra el odio, citando el ejemplo del deporte y detallando iniciativas para concienciar a los aficionados al fútbol sobre el impacto del discurso de odio.

Ingrid Bellander Todino, jefa de Unidad, Política de Derechos Fundamentales, Dirección General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea (DG JUST), hizo una intervención sobre la educación permanente: «Se trata de una cuestión fundamental en la lucha contra el odio. En este ámbito, la UE

no tiene competencias sobre los planes de estudios educativos. Sin embargo, disponemos de oportunidades de financiación como el Erasmus+, que permite a estudiantes y profesionales intercambiar ideas, ampliar sus horizontes y ser más abiertos». **Manos Tsakiris, catedrático de Psicología de la Universidad de Londres**, señaló que el aprendizaje va más allá de la escolarización tradicional. Una educación integral es crucial para fomentar la expresión emocional y la comunicación no violenta.

- **Equidad y compromiso para evitar la discordia social.**

Federico Faloppa, lingüista de la Universidad de Reading, habló sobre la dinámica del discurso de odio, identificando cuatro posibles roles que pueden desempeñar las personas: objetivos, testigos, autores y personas conocedoras del discurso de odio. Abogó por la participación de la comunidad y la justicia reparadora como medios para abordar y mitigar el discurso de odio. **Juliana Santos Wahlgren, directora de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza**, también relacionó el odio con las desigualdades sociales y económicas. Hizo hincapié en la necesidad de equidad en las políticas públicas y de una distribución equitativa de los recursos para evitar la discordia social.

Luchar contra el odio en sus diferentes formas y contextos

- **El reto del anonimato en línea: ¿privacidad o acceso a los datos?**

El Reglamento de Servicios Digitales de la Unión Europea (RSD), como explicó **Menno Cox, jefe de sector de la DG CONNECT**, es una normativa sólida dirigida a las plataformas en línea de muy gran tamaño, que garantiza el cumplimiento de políticas de transparencia y de lucha contra la discriminación en todos los Estados miembros de la UE. El RSD dispone que se realicen evaluaciones de riesgos y se dé respuesta a contenidos que puedan dar lugar a violencia o a repercusiones en la salud mental, prestando especial atención a la detección y mitigación del discurso de odio ilegal para mejorar la seguridad de los usuarios.

Martin Sacleux, responsable de políticas de la Unidad de Política de Derechos Fundamentales de la Comisión Europea, DG JUST, destacó los retos de regular el anonimato en internet. En su opinión, el concepto de anonimato implica equilibrar el derecho fundamental a la intimidad y la protección de datos en el Derecho de la Unión. Hizo hincapié en la necesidad constante de un delicado equilibrio, especialmente en situaciones que impliquen actividades delictivas en las que las fuerzas y cuerpos de seguridad puedan requerir el acceso a los datos.

La Comisión Europea está trabajando para definir normas claras que tipifiquen determinadas actividades en línea como delictivas, con el fin de abordar los retos ambiguos del anonimato digital y sus implicaciones tanto para la privacidad como para la seguridad. **David Marin Abanades, inspector policial de Fuenlabrada, en España**, subrayó las dificultades para combatir los delitos de odio, que varían significativamente entre las distintas jurisdicciones. Recalcó la necesidad de identificar con precisión lo que constituye un delito de odio en cada Estado miembro.

- **El reto de la libertad de expresión y la protección de las víctimas**

Margarita S. Ilieva, abogada independiente en materia de derechos humanos, habló sobre la protección de las víctimas y de quienes se pronuncian contra el odio. Al igual que otros participantes, señaló la importancia de equilibrar la libertad de expresión con la necesidad de evitar la opresión sistémica y los delitos de odio. Pidió que hubiera un mejor acceso a la justicia para las víctimas, medidas proactivas contra la revictimización y protección para los defensores de los derechos humanos, incluidos abogados, periodistas y miembros de diversas organizaciones, a fin de fomentar una sociedad segura y respetuosa.

- «Su trabajo refleja la naturaleza de las democracias»

Para finalizar, **Irina Moozova, directora general adjunta de la Dimensión Internacional de las Políticas de Justicia, Estado de Derecho e Igualdad de la DG JUST**, elogió la motivación y el compromiso de los participantes, que son cruciales para traducir las decisiones europeas en acciones prácticas sobre el terreno.

Aquí se pueden ver las grabaciones del pleno del domingo

Preguntas y respuestas con Jean-Luc (FR)

¿Qué tal fue tu fin de semana en línea?

«Todo fue bien durante el fin de semana en casa, con los niños preguntando qué estaba haciendo papá. Empezamos a entrar en más detalle sobre el tema, especialmente en los grupos de debate durante las mañanas del sábado y el domingo. Pudimos poner en común nuestras ideas iniciales con los demás grupos para que todos conociesen las ideas que habían surgido en cada grupo».

¿Cómo fueron los debates?

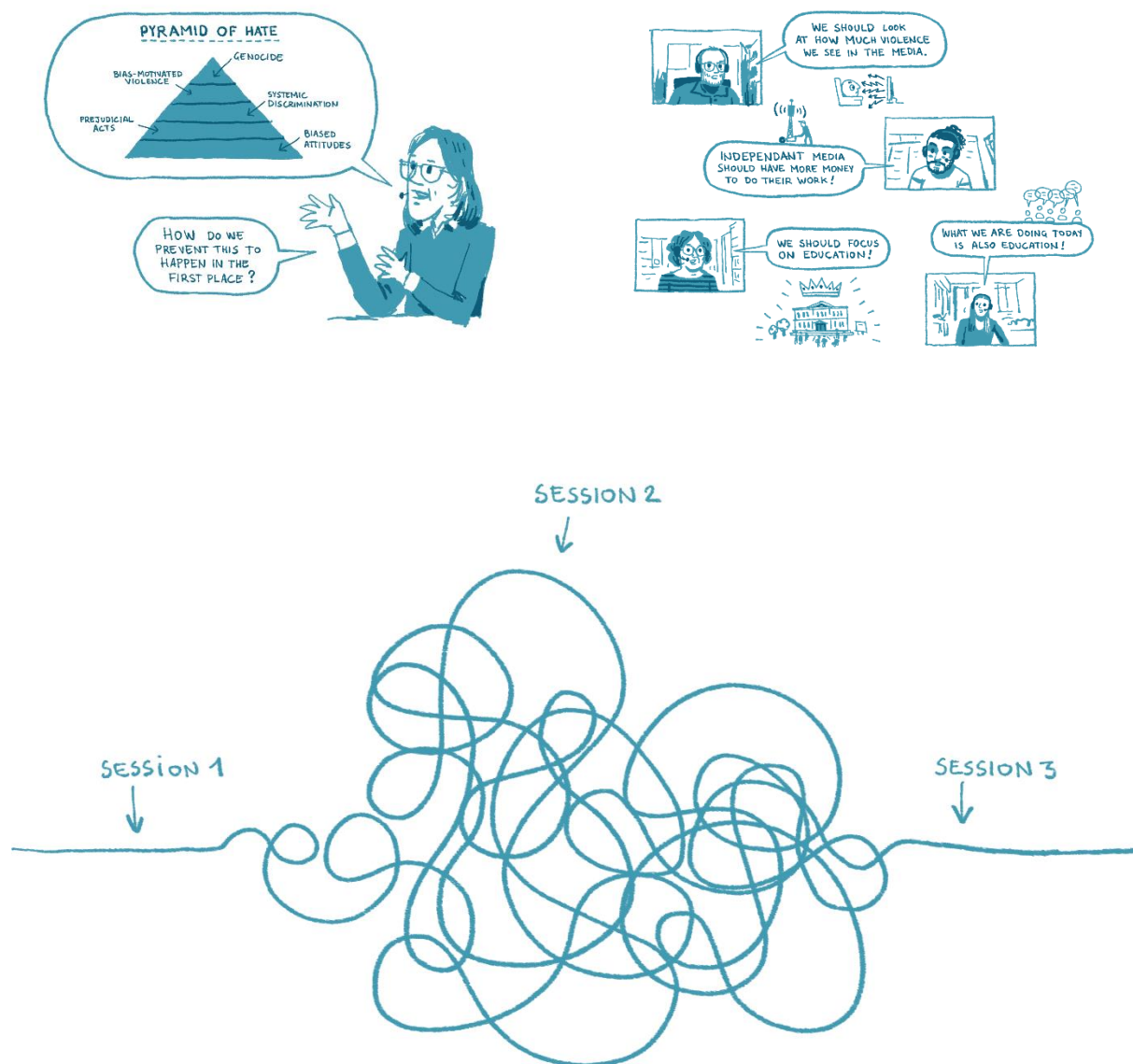
«La atmósfera de grupo era muy amigable. Debaticimos principalmente el tema de la educación y cómo desarrollar capacidades sociales para mejorar la inteligencia emocional, la humanidad y nuestro conocimiento de otras culturas y religiones. Compartir valores comunes es esencial para luchar contra los prejuicios y los estereotipos y para ayudar a definir un futuro más inclusivo y deseable para todos».

¿Cuál ha sido para ti el mejor momento del fin de semana?

«Esta sesión ayudó a definir la dirección en la que estamos avanzando en relación con las ideas que formulamos. Espero que nuestras soluciones sean coherentes y puedan ser útiles para el trabajo de la Comisión Europea. Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer antes de poder formular recomendaciones finales concretas, realistas y ejecutables, pero me siento seguro y optimista de cara a la tercera sesión».

El fin de semana desde la perspectiva de Sylvain

Sylvain Mazas es un facilitador gráfico que refleja visualmente la evolución de los debates del panel. A continuación se resumen sus impresiones sobre el pleno del fin de semana:



Recordatorio: objetivos de las tres sesiones

- **Sesión 1, del 5 al 7 de abril:** Los ciudadanos desarrollan un entendimiento común del odio y del alcance del panel de ciudadanos, escuchando a oradores externos, testimonios y expertos,

y mediante intercambios con ellos. Conjuntamente, los ciudadanos identifican diferentes causas y factores que impulsan el odio, así como posibles ámbitos de actuación en los que puede abordarse el odio en la sociedad.

- **Sesión 2, del 26 al 28 de abril:** Sobre la base de la sesión 1, los ciudadanos desarrollan ideas sobre cómo abordar el problema del odio en la sociedad, que pueden considerarse proyectos de recomendaciones.
- **Sesión 3, del 17 al 19 de mayo:** Los ciudadanos finalizan el refinamiento de sus ideas y recomendaciones. Por último, estas ideas se convierten en las recomendaciones finales a la Comisión Europea.